



# GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

2014

## ENSEÑANZA LÚDICA DE LA GRAMÁTICA EN EL AULA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

## LUDIC TEACHING OF GRAMMAR IN HEARING AND LANGUAGE CLASSROOM

**AUTORA: CLARA REYES GONZÁLEZ**

**DIRECTORA: CARMEN MORAL DEL HOYO**

14/10/2014

Vº Bº DIRECTOR

Vº Bº AUTOR

# ÍNDICE

	PÁG.
<b>1. Resumen.....</b>	<b>4</b>
<b>2. Introducción.....</b>	<b>5</b>
<b>3. Justificación / Marco Teórico.....</b>	<b>7</b>
3.1. Justificación Normativa (la enseñanza de la gramática en el aula de AL desde la legislación educativa).....	7
3.2. La Gramática y su Didáctica.....	9
3.3. El aula de AL.....	15
3.4. La Gramática y la Importancia del Juego en el aula de AL.....	18
<b>4. Objetivos.....</b>	<b>20</b>
<b>5. Fundamentos Metodológicos de la Propuesta Didáctica.....</b>	<b>21</b>
<b>6. Propuesta Didáctica.....</b>	<b>24</b>
6.1. Contenidos.....	25
6.2. Actividades.....	26
6.2.1. La sílaba.....	26
6.2.2. La palabra.....	26
6.2.3. El enunciado.....	27
6.2.4. El sustantivo.....	28
6.2.5. El adjetivo.....	29
6.2.6. El Sujeto y el predicado y el concepto de oración.....	30
6.2.7. El género y el número.....	31
6.2.8. Artículos definidos e indefinidos.....	32
6.2.9. La concordancia del grupo nominal.....	33
6.2.10. El verbo: pasado y futuro / singular y plural.....	34
<b>7. Conclusiones.....</b>	<b>38</b>
<b>8. Anexos.....</b>	<b>40</b>
<b>9. Bibliografía.....</b>	<b>47</b>

## 1. RESUMEN

La enseñanza de la gramática desde una perspectiva lúdica es la característica principal de este trabajo, empujando en su reflexión tanto un punto de vista teórico y un punto de vista práctico. Esto supone que el presente trabajo tiene una doble finalidad: por una parte realiza un breve estado de la cuestión sobre la importancia de la enseñanza de la gramática, por otra parte sobre la importancia del juego didáctico en las aulas de audición y lenguaje. Se pretende analizar las posibilidades de la didáctica de la gramática en el ámbito educativo, sobre las funciones y características del aula y el maestro especialista de audición y lenguaje, y sobre la importancia que el juego puede adquirir en este terreno.

Por otra parte se plantea una propuesta didáctica para trabajar la enseñanza de la gramática en dichas aulas con alumnos<sup>1</sup> y alumnas de primer ciclo de primaria, es decir, primero y segundo curso. El diseño de la propuesta didáctica incorpora actividades y materiales que pretenden conseguir una buena relación de enseñanza-aprendizaje entre las personas y el objeto de estudio. En otras palabras: conseguir que aquellos alumnos que necesitan refuerzo en Lengua Castellana apoyen su aprendizaje de la parte gramatical de la lingüística en actividades que distan de los ejercicios memorísticos y poco lúdicos que se puedan emplear para trabajar esta dimensión del lenguaje.

## PALABRAS CLAVE

Gramática, Enseñanza, Audición y Lenguaje, Didáctica, Juego.

---

<sup>1</sup> En el presente documento se hará uso del masculino genérico para referirse a las personas de ambos sexos, con el fin de facilitar la lectura del texto.

Esta adopción del lenguaje no significa la utilización de un uso sexista ni de las connotaciones que él implica.

## ABSTRACT

Teaching grammar from a ludic perspective is the focus of this work. It is considered from two points of view, theoretic and practical. Therefore, this work has a double purpose: on the one hand it considers and presents some information about the importance on teaching grammar. In addition, it takes into consideration the importance of the didactics game in a classroom specialized in hearing and language. It is pretendend analyze the posibilities with the grammar teaching in the educational environment. In addition, we deal with the functions and features of the classroom and the specific characteristics of the teacher specialized in hearing and language. Finally, we take into consideration the role that the game can have in this field.

On the other hand we suggest a didactic proposal to work with the grammar teaching in these classrooms with students on their first year of primary education. The proposal design includes activities to reinforce a healthy teaching-learning relationship between the people involved in the process and the aim of that work. In other words, we want the students with a specific need in the Spanish class to base their grammar learning with appropriate activities. These are activities are far away from memory and repetitive exercises, so they can be used to work this other dimension of the language.

## KEYWORDS

Grammar, Teaching, Hearing and Language, Education, Game.

## 2. INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene como objeto de reflexión la enseñanza de la gramática en la educación primaria, tanto desde una óptica teórica, como desde una óptica práctica. Por eso se articula en torno a dos grandes ejes: en primer lugar, se encuentra el apartado de justificación del propio objeto de reflexión y, a continuación, se expone una propuesta didáctica para trabajarlo.

En el primer apartado aparecerán las cuestiones fundamentales por las que se rige el documento: la importancia de la enseñanza gramatical, el juego como estrategia de enseñanza-aprendizaje, el aula de Audición y Lenguaje (en adelante, AL) y la interrelación de las tres.

Después, se proporciona una batería de actividades y ejercicios que intentan cumplir el objetivo principal sobre el que se desarrolla este trabajo.

Una de las ideas que rigen la elaboración de este trabajo es no olvidarnos de la gramática cuando estamos dentro del aula de audición y lenguaje. Por supuesto, es preciso trabajar todas las destrezas y todos los contenidos del currículum, y no hay que olvidar que estas actividades están destinadas a un tipo de alumnado con necesidades educativas, por lo que la razón de ser de esta propuesta es, insisto, reforzar los conocimientos gramaticales que adquieren en el aula ordinaria, que los asimile y sea capaz de generalizarlos. Pero no mediante el formato tradicional de fichas y folios con ejercicios y pautas memorísticas, sino mediante actividades y juegos que allanen el camino del aprendizaje gramatical.

Las actividades pueden contemplarse como parte de un plan de intervención que relacione todos los componentes que en dicho aula se trabajan, pero teniendo en cuenta que la edad de aplicación es la correspondiente al primer ciclo de primaria, cuyos contenidos trabajados se articulan por el currículo de Cantabria inmerso en la LOE.

La gramática, esto es, el nivel morfosintáctico, es uno de los grandes bloques que se trabajan en el aula de AL, junto al nivel fonético-fonológico, léxico-semántico, lenguaje comprensivo, la pragmática, la prosodia, la voz, comunicación no verbal y lectoescritura.

Por esta razón, se debe dotar de la importancia necesaria a la enseñanza de la gramática en comparación con el resto de dimensiones del lenguaje, que no es mayor ni menor que el resto, sino que requiere de la misma relevancia.

### 3. JUSTIFICACIÓN / MARCO TEÓRICO

#### 3.1. Justificación Normativa (la enseñanza de la gramática en el aula de AL desde la legislación educativa):

Esta propuesta para trabajar la gramática en el aula de Audición y Lenguaje surge tras preguntarse por qué el bloque morfosintáctico suele considerarse como el menos relevante y queda un tanto relegado de los demás.

A continuación se pretende dar respuesta a dicho interrogante, pero antes considero necesario justificar, desde los documentos legales, la enseñanza de la gramática:

Tal y como *la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo*, de Educación de Cantabria nos indica en su currículum, la Educación Primaria cuenta con una serie de contenidos que es necesario trabajar, entre ellos se encuentra el referente a *Lengua Castellana y Literatura*, que es el que nos compete en estas líneas. Recoge también la importancia de la correcta asimilación de la educación lingüística y, por consiguiente, la importancia de todos los niveles de la lengua, entre los que se encuentra la gramática.

También quiero dejar constancia de la justificación de la existencia del aula de AL: en su artículo 11, *la Orden EDU/65/2010, de 12 de agosto*, que aprueba las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las escuelas infantiles, de los colegios de educación primaria y de los colegios de educación infantil y primaria de la Comunidad Autónoma de Cantabria, es donde podemos leer que en dichos colegios ha de existir una unidad de orientación educativa. Esta unidad de orientación contiene tanto al especialista de audición y lenguaje, como al especialista de pedagogía terapéutica y el psicólogo del colegio.

Según dictamina el *Decreto 98/2005, de 18 de agosto, de ordenación de atención a la diversidad en las enseñanzas escolares y la educación preescolar en Cantabria*, se proporcionarán medidas que den respuesta a esta diversidad:

ordinarias, específicas o extraordinarias según sea necesario. Así pues, la gramática se considerará como un elemento de alguna de estas medidas si el alumno en concreto así lo requiere.

Además, no podemos dejar de lado cuáles son las funciones del profesorado de la especialidad de audición y lenguaje, aunque más adelante se retome este tema, recogidas en la *Orden EDU/21/2006, de 24 de marzo, por la que se establecen las funciones de los diferentes profesionales y Órganos, en el ámbito de la atención a la diversidad, en los Centros Educativos de Cantabria*, donde literalmente se puede leer la siguiente función: “Colaborar con el profesorado en la elaboración de las adaptaciones curriculares del alumnado en todo lo referente al campo de la comunicación y el lenguaje, así como en la elaboración y/o selección de materiales didácticos relacionados con dicho campo”. Es decir, que el maestro de audición y lenguaje tiene que seleccionar o elaborar materiales y actividades que refuercen los contenidos pertinentes, siempre en colaboración con el maestro-tutor y resto de profesorado.

Así pues, este trabajo pretende proporcionar una batería de ejercicios y actividades lúdicas que ayuden a los maestros de esta especialidad a trabajar y reforzar la gramática. Las actividades que aquí se proporcionan se pueden ensamblar en un plan de intervención que recoja todos los contenidos y objetivos fijados de antemano. Es por esta razón por la que muchas de las actividades se relacionan íntimamente con otros objetivos de otros bloques que se tienen que trabajar en el aula de AL.

### 3.2. La gramática y su didáctica:

Antes de entrar en el tema que nos compete, cabe hacer una breve aclaración sobre el desarrollo del lenguaje en la educación del niño:

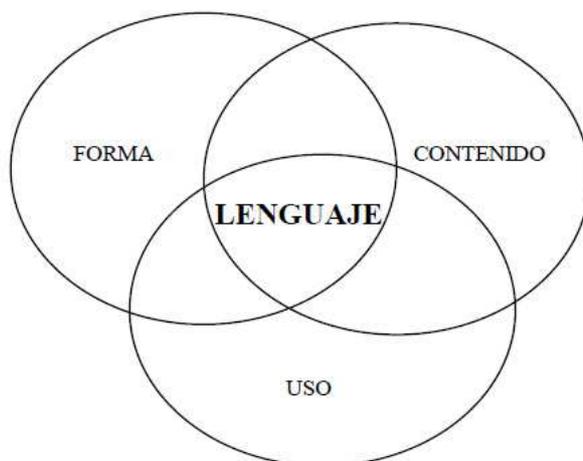
Ateniéndonos a la definición de lenguaje que el diccionario de la RAE (Real Academia Española) nos proporciona, éste se puede explicar como el “conjunto de sonidos articulados con que el hombre manifiesta lo que piensa o siente. Sistema de comunicación verbal. Manera de expresarse.” (DRAE, S.U.)

Monfort y Juárez Sánchez (2013: 11) se preguntan “¿Para qué sirve el lenguaje?”, y la respuesta que encontramos es la siguiente: el lenguaje es nuestro principal medio de comunicación, aunque no es el único (existe también el lenguaje no verbal), pero sin duda es el que ocupa un lugar predominante. Además, el lenguaje oral constituye el principal medio de información y cultura; es un factor importante de identificación a un grupo social.

El lenguaje es el instrumento estructurante del pensamiento y de la acción ya que brinda la posibilidad de utilizar conceptos de manera más racional y económica que con el empleo de “imágenes mentales”. También permite al niño recibir información socio-cultural del ambiente, pudiéndose adelantar a sus experiencias personales para ampliarlas.

Además, actúa como factor estructurante y regulador de la personalidad y del comportamiento social. Es decir, el niño es capaz de expresar lo que siente mediante palabras, o llevar a cabo un discurso introspectivo.

Según Bloom y Lahey (1978) recogido por Arregi Martínez (1998: 30), existen tres dimensiones del lenguaje que estos autores plasman en el siguiente esquema:



La forma son los aspectos relacionados con las reglas y la gramática (morfosintaxis y fonología). El contenido, los aspectos referidos a los significados (semántica). Y el uso, los aspectos que se refieren a la pragmática de la lengua, a su funcionalidad y a su uso social. Estas dimensiones se retomarán en el apartado posterior, cuando hable del aula de AL.

La misma concepción es puesta de relieve por Di Tullio (1997), pues expone la idea, a lo largo de su trabajo, de que existen relaciones entre todos los componentes lingüísticos, ya que la gramática y la fonología se necesitan para expresar un mensaje u otro, pues incluso un signo, como es el de interrogación, puede cambiar la finalidad de dicho mensaje. Desde luego, hablamos de pragmática. Pero también entran en juego la semántica e, incluso, el léxico pues las propiedades de unos necesitan los esquemas de otros para configurar un mensaje eficaz: para transmitir lo que el hablante quiere transferir exactamente.

Todos los elementos (los formales, los semánticos y los pragmáticos) interaccionan y participan en la construcción del sentido y la comunicación. Idea apoyada por Fontich Vicens (2013), ya que “la lengua es un complejísimo sistema de elementos que sólo pueden definirse a partir de las relaciones que los vinculan entre sí [...] es un sistema de sistemas”. (Di Tullio, 1997: 17).

A continuación centraremos la atención en el componente morfosintáctico del lenguaje, en la gramática.

Mantecón Ramírez (1989) plantea tres tipos de gramática que, a modo de esquema, serían: La Gramática lingüística o científica, que es aquella que tiene como objeto la investigación y el estudio de la lengua. La Gramática normativa o académica, preocupada por el aspecto normativo de la misma, y la Gramática escolar o pedagógica, en la cual prevalece la orientación didáctica. Pero estos tres tipos se complementan porque los descubrimientos de la Gramática lingüística o científica deberían ser indispensables para el desarrollo de la Gramática normativa o académica y, a su vez, éstas son necesarias para asentar unas bases en la Gramática escolar o pedagógica.

El objetivo fundamental de esta última categoría gramatical, siguiendo a Mantecón Ramírez, es que los alumnos sean capaces de manejar con mayor eficacia y competencia su propia lengua, de manera que sean capaces de construir un discurso lógico y coherente, de expresarse correctamente y expresar el mensaje que quieren transmitir. Y, por tanto, aprendan su didáctica, la didáctica de su lengua.

Así pues, la gramática que se desarrolla en este trabajo se inscribe en la escolar, la gramática que se emplea en los centros educativos y que viene recogida en el currículum de primaria.

Una de las ideas que se repite en este trabajo es que la gramática no está recibiendo la importancia que otros componentes lingüísticos sí reciben. Parece que la gramática ha perdido fuerza entre las materias del programa escolar y, por tanto, se relega como un componente olvidado dentro de la enseñanza de la lingüística, tal y como apoyan autores como Brackenbury (1982).

Otro argumento relacionado con la enseñanza, o sería más adecuado decir la no enseñanza de la gramática, es que esta didáctica aparece como un trabajo al margen de la enseñanza de otras destrezas lingüísticas. Es decir, se afirma la existencia de la gramática, pero aparece descontextualizada y apegada a connotaciones negativas, esto es, las nuevas teorías gramaticales han originado confusión tanto en alumnos como docentes, el tiempo dedicado a la enseñanza gramatical es excesivo y no se ve compensado por el éxito. Idea que Salvador Mata (1989) recoge.

Estas connotaciones negativas de la gramática se ven también reflejadas en ideas como que el concepto de gramática, de manera tradicional, se ha asociado con ejercicios cerrados, memorísticos, que sólo buscan la evaluación y, por tanto, derivan en un sentimiento de estrés (Infante, 2005). Son los ejercicios que necesitan de papel y bolígrafo o lapicero, ejercicios tipo, repetitivos.

Por esta razón, el objetivo más característico de este trabajo es proporcionar actividades que se alejen de las típicas fichas donde escribir es el cometido del niño. Se busca que el alumno aprenda jugando, en un contexto divertido pero didáctico.

Como Di Tullio (1997: 13) resalta, Andrés Bello afirmó que “la gramática ha estado bajo el yugo de la venerable rutina”, y por tanto el desafío que se plantea es combatirla. Este desafío también se plantea en el presente TFG con la posterior propuesta didáctica. Se busca que el niño comprenda mejor el significado de una construcción. Por ejemplo “nos vamos en el coche” y “nos vamos en tu coche” son oraciones cuyas finalidades comunicativas cambian ya que la segunda oración matiza a quién pertenece el coche. Se recalca que el coche utilizado va a ser “el tuyo”, no el de otra persona. Mediante este ejemplo se pretende hacer ver que la gramática, relacionada con las demás dimensiones, es también importante e inseparable de dichas dimensiones para transmitir una información que se adecúe con la finalidad del mensaje (pragmática), afinando la información en lo posible.

Debido a lo anterior es necesario revisar y repensar la acción docente en este ámbito, y para ello se pone de manifiesto por qué es la enseñanza de la gramática importante en esta edad:

Desde el punto de vista científico y según Salvador Mata (1989: 119), “el aprendizaje de la gramática representa la culminación del aprendizaje lingüístico”. Explica que la gramática ha de ser intuitiva (el conocimiento no reflexivo que se posee sobre gramática). Analítica (como un sistema científico y estructurado). Y didáctica (“orientada a la enseñanza de conceptos y habilidades gramaticales”, a medio camino entre la gramática intuitiva y científica).

Entonces, recopilando la información de los autores, tenemos una gramática escolar o pedagógica de carácter didáctico, que necesita a las otras gramáticas, normativa y científica, porque son las encargadas de investigar y redactar la parte teórica. Y es esta gramática escolar la que entra en juego en las actividades planteadas posteriormente.

Entonces, nos planteamos el interrogante de si la enseñanza y el aprendizaje de la gramática son importantes para el desarrollo cognitivo del alumnado. Existen varios argumentos a favor:

Algunos autores, como Salvador Mata (1989), Rodríguez Gonzalo (2012) o Di Tullio (1997), sostienen que la gramática es importante para favorecer el aprendizaje y el uso correcto de la lengua ya que el aprendizaje de la lengua escrita supone un ejercicio metalingüístico, es decir, que el educando sea capaz de comprender el lenguaje, no sólo de generarlo. Que sea consciente de que está haciendo uso de una lengua que se expresa con un lenguaje, y pueda comentar este lenguaje. Por eso se trata de un ejercicio que se inscribe en los procesos metacognitivos, porque es una actividad que sucede en el cerebro de forma individual y, por ello, supone una reflexión consciente de la escritura y, por tanto, de la lectura.

El estudio de la gramática ayuda al desarrollo cognitivo, a razonar sobre elementos ajenos a la experiencia sensorial. Así como a distinguir lo fundamental de lo secundario.

Siguiendo con esta característica, la gramática se puede entender como la reflexión sobre la lengua y la mejora de su uso. No es posible mejorar si no se hace consciente la mejora.

Por otra parte, el hecho de aprender gramática también supone la base para aprender otras lenguas que no sean la materna. Partiendo del conocimiento de la gramática de la propia lengua es más sencillo llegar a aprender la gramática de lenguas extranjeras, que, de nuevo, es un componente imprescindible para adquirir correctamente la lengua.

Di Tullio añade también a la lista de beneficios el conocimiento *per se*, esto es, entender la gramática como un producto cultural. No sólo otorgando un

carácter didáctico y educativo, sino añadiendo que es parte inherente de la cultura del lenguaje.

Por otro lado, la gramática provoca un “ejercicio intelectual” en el aprendiz porque ha de hacer el esfuerzo de “abstracción y deducción” (Di Tullio, 1997: 11). “El objetivo prioritario de la enseñanza de la lengua es que el estudiante se exprese, oralmente o por escrito, con fluidez, que comprenda textos y que sostenga sus argumentos coherente y, en lo posible, eficazmente”, escribe literalmente esta autora, y es una idea que recoge muy claramente por qué la gramática es también importante.

El “ejercicio intelectual” lleva al alumno a ser capaz de producir y comprender textos tanto oral como por escrito de manera más eficaz porque se despierta la consciencia morfosintáctica, entrando en juego además los procesos metalingüísticos que se mencionaban unos párrafos más arriba.

La gramática es, pues, un conocimiento que se va ampliando, de palabras a oraciones, de oraciones a textos. Es necesaria la gramática para conocer e interpretar el significado de un mensaje. No sólo es cuestión de producir, sino también de entender.

### 3.3. El aula de AL:

Como se ha visto en el apartado de justificación normativa, el aula de AL existe en los colegios dentro de la unidad de orientación.

Esta aula se tiene que organizar en base a unos fundamentos: el más característico es que la comunicación tiene que primar en los distintos contextos que puedan surgir para el alumnado. La calidad de dicha interacción es un aspecto deseable, pero no tan relevante. Esto se puede reflejar en el tema que venimos tratando, la enseñanza de la gramática: es importante que la conozca, pero más importante es dotar al educando de comunicación. La comunicación está estrechamente vinculada con el pensamiento y permite cimentar aprendizajes posteriores, como se explicaba en el apartado anterior.

Por esta razón, es necesario conferir lo antes posible de un sistema alternativo o aumentativo de comunicación<sup>2</sup> al infante que presente dificultades de comunicación y lenguaje.

Por supuesto, también es importante mantener el deseo natural de comunicarse, alentar al alumno y no reprimirlo, dejarle tiempo para expresarse.

Cabe mencionar el lenguaje no verbal, los gestos, las miradas... como forma de comunicación, pues son un componente indispensable cuando nos comunicamos. Además, esto se aprende del modelo de referencia que es el adulto, el maestro en este caso, quien sirve de ejemplo para el niño. (Arregi Martínez, 1999).

Se trata, esta aula, de un espacio físico destinado a dar respuesta educativa a aquellos alumnos que presentan necesidades generadas o generadoras de deficiencias en la adquisición o el desarrollo del lenguaje.

La persona que lleva a cabo el correcto desarrollo de estos fundamentos es el maestro especialista en AL, cuya presencia en la escuela es fundamental,

---

<sup>2</sup> Los Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación (SAAC) son formas de expresión distintas al lenguaje hablado, que tienen como objetivo aumentar (aumentativos) y/o compensar (alternativos) las dificultades de comunicación y lenguaje de muchas personas con discapacidad. Los recursos que se pueden usar son: diversos sistemas de símbolos, estrategias y productos de apoyo para la comunicación o el acceso.

retomando a García Larrauri y Gómez Nieto (1998: 140), ya que cuanto antes se detecten y se traten las dificultades, el beneficio será más considerable.

Así pues, el maestro de AL es un especialista dedicado a intervenir en la evaluación y el tratamiento de las alteraciones relacionadas con la audición, la voz, el habla y el lenguaje así como a prevenir posibles retrasos o alternaciones del lenguaje. (Cáceres Sánchez, 2008: 8).

Es importante mencionar, parafraseando a autores como Nuño Pérez (1991), que el especialista de AL no es un logopeda. Esto es debido a ciertas características que los diferencian, como que las titulaciones son diferentes para cada uno, que el ámbito de intervención del AL se desarrolla en un contexto educativo, por tanto, el AL trata con niños en edad escolar. “[...] trascendiendo el papel terapéutico o clínico y avanzando hacia formas de actuación más dinámicas, activas, motivadoras...” (Vázquez Uceda, 2009: 3).

La figura de este especialista es un recurso personal con el que cuentan los centros educativos y entre cuyas funciones, de las que ya se hablaba en el apartado destinado a la legislación, están las siguientes:

- Colaborar con el resto de personal docente (profesorado, tutores y orientador) en la detección y valoración de las necesidades educativas<sup>3</sup> relacionadas con la comunicación y el lenguaje tanto oral como escrito, para orientar la intervención con el alumno y elaborar y/o seleccionar materiales didácticos relacionados con dicho campo dependiendo de las diferentes patologías.
- Asesorar y colaborar con los tutores de los niños para atender las necesidades educativas relacionadas con esta área, tanto en la búsqueda de estrategias adecuadas a cada caso, como en el desarrollo, seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> Las Necesidades Educativas son un término empleado para hablar de dificultades o problemas que presenta un alumno con mayor dificultad para acceder al currículum común de su edad y necesita, para compensar esas dificultades, unas condiciones especialmente adaptadas a nivel curricular y la provisión de recursos y apoyos específicos.

<sup>4</sup> Las adaptaciones curriculares, según la LOE, son un proceso de toma de decisiones sobre los elementos del currículum para dar respuestas a las necesidades educativas del alumnado, mediante la realización de modificaciones en los elementos de acceso al currículum y/o en los mismo elementos que lo constituyen.

- Planificar y desarrollar medidas *per se* y de prevención que se puedan llevar a cabo con otros alumnos que presenten dificultades en el tema mencionado, cuando su disponibilidad horaria así lo permita.
- Orientar a los padres/madres/tutores en el buen uso del lenguaje dentro del contexto familiar. Entre la familia y la escuela se establecen diferentes relaciones y aprendizajes: la familia se encarga de transmitir conocimientos comunes sobre la vida cotidiana, mientras que la escuela transmite un saber organizado. También hay que trabajar con los padres con hijos que requieren apoyo educativo para, así, llegar a conseguir los objetivos que son comunes.
- Participar en la elaboración del Proyecto Curricular de Centro, incorporando los objetivos y estrategias que favorezcan la comunicación y prevención de trastornos del lenguaje oral y escrito que se contemplan en el Plan de Atención a la Diversidad del centro, así como evaluar la efectividad de dichas medidas.

Todas las funciones descritas son un compendio de lo que dictamina la Orden que se recoge en el apartado de justificación normativa y del estudio de Cáceres Sánchez (2008).

Siguiendo con las ideas que esta última autora recoge en su artículo, las finalidades que persiguen las actuaciones de los maestros de AL son, tanto la atención temprana para la estimulación de la comunicación y el lenguaje, trabajo que normalmente se lleva a cabo en la Educación Infantil en colaboración con el resto de profesores, como la rehabilitación de esa adquisición o desarrollo que se muestra alterado. Esta última finalidad es la que se realiza en Educación Primaria en la mayoría de los casos, y por eso es uno de los objetivos que este trabajo plantea, ya que las actividades están orientadas a apoyar una habilidad básica del sistema del lenguaje, en su componente morfosintáctico, que se ve afectada por una u otra razón.

### 3.4. La gramática y la importancia del juego en el aula de AL:

El lenguaje importa por su función para que las personas puedan comunicarse, es decir, “lo que interesa del lenguaje es su uso”. (Arregi Martínez, 1999: 39).

Pero, para esto, es necesario recordar la forma y el contenido. Y es en la forma, como decía, donde se encuentran los aspectos relacionados con las reglas y la gramática porque, para interpretar un mensaje eficazmente, es necesario conocer las relaciones establecidas entre los distintos signos.

Desde un punto de vista comunicativo de la lengua, la morfología y la sintaxis (morfosintaxis) y la fonología, son dimensiones que conforman el aspecto formal del lenguaje, tanto a nivel de comprensión como de expresión. Es decir, que nos encontramos de nuevo con la idea de las relaciones que existen entre las distintas dimensiones del lenguaje. (Arregi Martínez, 1999: 55).

Al ser el aula de AL un aula extraordinaria, en el sentido de que se trata de un espacio distinto del habitual para el alumno, el factor lúdico de la didáctica es tremendamente relevante.

Para autores como Montessori, citada en Chacón, P. (2001: 1), “el juego se define como una actividad lúdica organizada para alcanzar fines específicos”.

Según esta autora, la actividad lúdica es, de por sí, “atractiva y motivadora”. Se requiere de la comunicación y se activan los mecanismos de aprendizaje cuando estamos empleando el juego en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Algunos autores, como Bautista Vallejo y López (2002), consideran que el juego posee o debe poseer algunas peculiaridades que lo definen. Por ejemplo, el juego tiene que ser una actividad placentera, espontánea y voluntaria, lejos de ser un ejercicio forzado. Este argumento es una de las características que definen la propuesta didáctica planteada en este trabajo, ya que se buscan actividades divertidas, aunque educativas, llevadas a cabo en un ambiente lo más distendido posible.

Otra peculiaridad es que la participación tiene que ser activa por parte de los jugadores, y el juego tiene que estar vinculado con el desarrollo humano en

general: la creatividad, la solución de problemas, el desarrollo del lenguaje. Este hecho también estará reflejado en la propuesta didáctica, donde se tienen muy en cuenta el correcto desarrollo de las emociones y los sentimientos, y el correcto desarrollo en general de competencias interpersonales y de crecimiento propio.

Bautista Vallejo y López recogen esta idea en su obra y también consideran que los juegos poseen una carga intrínsecamente emocional en los niños ya que el entretenimiento, la actividad lúdica, refuerza considerablemente el interés y, por esta razón, es una buena medida de aprendizaje.

Por eso, las actividades que se plantean más adelante pretenden motivar al alumno en el ámbito educativo, para que él sienta la necesidad de aprender. “El acento no se debe poner en el aprendizaje memorístico de hechos o conceptos, sino en la creación de un entorno que estimule a alumnos y alumnas a construir su propio conocimiento y elaborar su propio sentido (Bruner y Haste, 1990).” (Bautista Vallejo y López, 2002: 6).

Como se decía, se huye en este trabajo de las actividades poco amenas. Los juegos que se plantean intentan tener la finalidad bien definida de reforzar el concepto gramatical sin que el alumno se sienta frustrado.

El docente, a la hora de llevar a cabo un juego educativo, debe no olvidar el propio fin didáctico, dirigiendo el juego con una actitud sencilla y activa, estableciendo las reglas de manera lo más clara posible, formando parte (siempre que se pueda) de los jugadores, y determinando la etapa psicológica en la que se encuentre el alumno. (Chacón, P., 2001).

En definitiva, el juego plantea y proporciona una ocasión de aprendizaje donde la comunicación se puede desarrollar de manera natural porque se busca un ambiente relajado.

## 4. OBJETIVOS

El presente TFG fija los siguientes objetivos:

- Reflexión sobre la enseñanza de la gramática en la educación primaria.
- Reflexión sobre la importancia de una metodología lúdica en general, y en especial en el aula de audición y lenguaje.
- Reflexión y funciones de la figura del maestro especialista y el aula de AL.
- Propuesta de actividades lúdicas y educativas para el refuerzo del contenido gramatical en el aula de AL.
- Desarrollo de la competencia comunicativa dentro de la propuesta didáctica.

## 5. FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA

La visión general de la metodología que subyace en la propuesta didáctica de este TFG es la que recoge Arregi Martínez (1999: 10) en su trabajo, quien cree interesante la idea de Hernández (1995) según el cual es necesario un enfoque metodológico interactivo caracterizado por “predominar la enseñanza natural del lenguaje, frente a la enseñanza en contextos aislados”. Aprovechar situaciones naturales, no provocadas, para generar el aprendizaje. Realizar técnicas motivacionales, como “reforzadores naturales”, o lo que se conoce en psicología educativa como un “refuerzo positivo”, siempre creíble y a propósito de una conducta deseable.

Es interesante que el contexto de aprendizaje sea también un contexto de interacción entre alumno y maestro (especialista, en este caso) y entre alumnos.

Además, a la hora de realizar la intervención, hay que tener en cuenta que es importante recrear las condiciones que permitan desarrollar esta metodología en el aula, asesorando, colaborando y orientando al tutor en la elaboración de la adaptación, o en la cooperación para que no se convierta ésta en una práctica descontextualizada.

Siguiendo a Arregi Martínez, las actividades tienen que estar encaminadas al logro de contenidos, en este caso la adquisición de contenidos gramaticales.

Todas las actividades, ejercicios y juegos propuestos a continuación pueden considerarse como piezas que intentan desarrollar un buen plan de intervención con alumnos que necesiten refuerzo en Lengua Castellana. Además, se aprovecha el ambiente, el tiempo, el material... que ofrece el refuerzo en AL.

Las actividades están diseñadas para ser trabajadas principalmente dentro del aula de AL, aunque muchas de ellas se pueden trabajar en el aula habitual

del niño aprovechando el gran grupo. Porque, así, otros alumnos pueden beneficiarse de estos juegos.

Aunque se trabaje dentro del aula de AL, no es necesario hacerlo de manera individual, sino que se pueden realizar agrupaciones de varios alumnos. De hecho, en algunos ejercicios se recomienda que así sea. De esta manera se alienta a aprender y se añade el componente lúdico de juego en conjunto.

Cada actividad individual se puede manejar dotándola o restándola dificultad, en función de cada niño, pues es importante recalcar el papel del maestro como guía en las actividades y como regulador de las mismas. Así como el hecho de que cada alumno responde a un contexto, un bagaje distinto, y hay que conocer la existencia de la diversidad para conseguir un proceso de enseñanza-aprendizaje realista y eficaz.

Además, estas actividades, al tenerse que insertar dentro de un plan de intervención en un aula de AL, contemplan y trabajan otros apartados importantes, como la atención, memoria, inteligencia emocional... lo cual se apuntará en los objetivos de cada una.

Muchos de los juegos están diseñados para trabajarlos en formato papel, de manera tangible, porque considero que el manejo de los materiales potencia el aprendizaje de los conceptos. Sin embargo, no se puede olvidar que vivimos en una era digital y que también a los niños les gusta el formato tecnológico y por esta razón, algunos de los juegos serán en soporte digital (ordenadores, tabletas...). Así, apostando por los dos formatos, no olvidarán el contacto que los juegos "analógicos" proporcionan, pero también aprenderán que los aparatos electrónicos pueden ser usados para aprender.

Es importante manifestar que, con estos juegos, no se aboga por la competitividad, sino que hay que extraer el componente lúdico y motivador (Bautista Vallejo y López, 2002), restando toda la importancia a quién ha ganado y quién ha perdido. Esto se puede conseguir explicándolo de antemano.

En esta línea, es conveniente explicar a los alumnos qué van a trabajar y cuáles son, aunque sea de forma somera, los objetivos que se pretenden para

que ellos sepan por qué están en ese espacio haciendo esa actividad; porque ellos son la parte activa de su propia educación. (Chacón, P., 2001)

Y, por supuesto, como parte indispensable de esta metodología hay que añadir estimular la oralidad. Esto se puede conseguir con algunas pautas como: hacer la comunicación entretenida, comunicarnos con los alumnos a través de preguntas abiertas, hablar despacio, de forma clara y correcta, sin imitar su forma de hablar; darle tiempo para que responda a las preguntas, repetir y explicar las oraciones que no comprenda, pero siempre de forma natural; propiciar un clima agradable hacia la comunicación intentando que se sienta comprendido, dejar que el niño manifieste sus opiniones y explicaciones.

Es importante felicitar y premiar cada avance conseguido y logro superado. No tiene por qué tratarse de un premio material, sino que puede ser un refuerzo oral: decirle lo bien que lo está haciendo y lo mucho que está avanzando (Woolfolk, 2010).

## 6. PROPUESTA DIDÁCTICA

A continuación se explican las distintas actividades creadas para trabajar la gramática en el aula de audición y lenguaje.

Cada concepto gramatical seleccionado como contenido posee:

- Los objetivos que se persiguen (principales y, en ocasiones, secundarios).
- Los materiales, para así facilitar al maestro que utilice esta propuesta lo necesario para trabajar, a modo de guía.
- Un desarrollo de la propia actividad o ejercicio.
- Un apartado para observaciones, donde se redactan notas que se han considerado pertinentes para cada actividad.

En cuanto a la evaluación, los maestros de AL emplean algunos tipos de herramientas metodológicas para la exploración:

- Observación directa, sistematizada o no, de la conducta comunicativa.
- Análisis de grabaciones del habla.
- Pruebas estandarizadas<sup>5</sup> y no estandarizadas<sup>6</sup> (registros personales de conductas lingüísticas, pruebas de discriminación auditiva, praxias orofaciales...).

Los resultados que se obtienen sirven para tomar decisiones con respecto a la intervención, que se evalúa posteriormente con registros que se comparten en las reuniones pertinentes con el resto de especialistas y de maestros, así como con las familias. (Arregi Martínez, 1999).

Además de lo anterior, Arroyo, Díaz, López y Ortega (2005), plasman a lo largo de todo su artículo la existencia de una evaluación complementaria, donde hay que fijarse en la capacidad intelectual y aptitudes, en la atención,

---

<sup>5</sup> Las pruebas estandarizadas son aquellas que requieren del uso de Test, ejercicios, etc. y, en definitiva, pruebas objetivas, propuestas por algunos autores para evaluar el lenguaje.

<sup>6</sup> Las pruebas no estandarizadas son los procedimientos de observación, de análisis de la producción verbal y de la comprensión verbal recogidas, por ejemplo, en notas de campo.

percepción, memoria, desarrollo emocional y de las actitudes, psicomotricidad y lectoescritura del alumnado.

Pero, con respecto a la evaluación de las actividades diseñadas a continuación, ésta no será redactada explícitamente porque la propuesta didáctica tiene que ir integrada en un plan de intervención, donde se trabajan el resto de dimensiones del lenguaje. Entonces, la evaluación tiene que ser conjunta. A pesar de ello, la manera más inminente de evaluación aquí es la observación, la interacción y la recogida de notas de campo para integrarlas en la evaluación general del plan de intervención.

### 6.1. Contenidos

Es el momento de redactar todos los contenidos que se trabajan en esta propuesta didáctica, respaldados con materiales que se encuentran en los anexos posteriores, extraídos de la *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo*, de Educación de Cantabria, concretamente del apartado perteneciente a Lengua Castellana y Literatura, bloque 4: *conocimiento de la lengua y conciencia metalingüística*, Primer Ciclo:

- La sílaba.
- La palabra.
- El enunciado.
- El sustantivo: nombres propios y nombres comunes.
- El adjetivo.
- El sujeto y el predicado, y el concepto de oración.
- El género y el número.
- Artículos definidos y artículos indefinidos.
- La concordancia del grupo nominal.
- El verbo: presente, pasado y futuro / singular y plural.

## 6.2. Actividades

### **6.2.1. La sílaba**

#### Objetivo:

Separar en sílabas las palabras.

#### Materiales: (Anexo I)

- Piano o cualquier otro instrumento que pueda desempeñar esta finalidad.
- Ficha “Sílabas”

#### Desarrollo de la actividad:

Para esta actividad el alumno se fijará en la ficha “Sílabas” donde encontrará distintas imágenes de la cara y del cuerpo humano en general. En la ficha aparecen las imágenes con su correspondiente palabra y debajo el alumno tiene que escribir la misma palabra, pero separada en sílabas. Para ello, se empleará un piano mediante el cuál el alumno tocará una tecla por cada golpe de voz de la palabra.

#### Observaciones:

El tema elegido, “el cuerpo humano”, se debe a que es vocabulario básico, pero se puede modificar en función de la edad del niño; al igual que la dificultad de la actividad se puede disminuir o aumentar añadiendo palabras monosílabas o trisílabas y polisílabas.

### **6.2.2. La Palabra**

#### Objetivo:

- Interiorizar el significado de palabra.
- Desarrollar la atención.

Materiales: (Anexo II)

-Sopa de letras con todo tipo de palabras.

Desarrollo de la actividad:

La finalidad es que el alumno comprenda que una palabra se representa mediante un conjunto de letras. Cada palabra, después, tendrá una categoría: sustantivo, un adjetivo, un determinante, un artículo... Por esta razón, la actividad consiste en que el niño debe buscar en una sopa de letras distintas palabras que no tienen conexión unas con otras, pero que no dejan de ser palabras.

Aunque siempre se puede explicar al alumno qué se pretende con la actividad, en este caso es importante decirle que todo lo que está buscando son palabras, desde el “que”, hasta “mesa”.

Observaciones:

-La dificultad se puede incrementar o amainar según el número de palabras incluidas en la sopa de letras.

### **6.2.3. El Enunciado**

Objetivo:

- Interiorizar el significado de enunciado.
- Comenzar a comprender la distinción en categorías de las palabras (que existen adjetivos, sustantivos...).

Materiales: (Anexo III)

- Imágenes relacionadas con palabras obtenidas en la sopa de letras.

Desarrollo de la actividad:

Las palabras encontradas en la sopa de letras de la actividad destinada a conocer el significado de “palabra” se destinan ahora para formar enunciados. Es decir, un grupo de palabras que tiene sentido. Cada palabra encontrada se asocia a la imagen de un muñeco o cosa y el alumno tiene que crear el enunciado. Por ejemplo, con la palabra “Alberto”, el niño verá la imagen de un muñeco y tendrá que buscar un enunciado cualquiera, como “Se llama Alberto”. Otro ejemplo puede ser: el niño ha encontrado la palabra “aprender” y ve la imagen de dos personas interactuando. Puede decir lo más sencillo que se le ocurra siempre que tenga sentido: “Ellos están aprendiendo”. También puede emplear varias palabras encontradas. Por ejemplo, ante la imagen de un tenedor negro puede emplear el sustantivo “tenedor” y el adjetivo “negro”.

Observaciones:

- Es necesario realizar primero la actividad para conocer las palabras con los alumnos pues este ejercicio necesita de la actividad anterior para ser realizado.

#### **6.2.4. Los Sustantivos: nombres propios y nombres comunes**

Objetivo:

- Diferenciar el sustantivo del resto de categorías gramaticales.
- Dilucidar entre sustantivo común y propio.
- Uso las TIC.

Materiales: (Anexo IV)

- Dado virtual: <http://www.dadosvirtuales.com/>
- Tablero numerado con sustantivos comunes y propios, así como otras palabras pertenecientes a otras categorías gramaticales.

Desarrollo de la actividad:

Esta actividad consiste en diferenciar si se trata de un sustantivo o no, y de ser así, si es un nombre propio o común. Para ello, el niño tira un dado virtual, que se corresponde con los números existentes en un tablero donde hay diversas palabras. Estas palabras pueden ser sustantivos comunes o sustantivos propios, o no ser un sustantivo. Así pues, el alumno tiene que decidir si es o no un nombre y de ser así, a qué categoría pertenece.

Los dados, como he dicho, serán virtuales para elegir los dados con los que se quiere jugar y el número de caras. Cuantas más caras, más palabras hay que añadir al tablero.

Lo ideal es que juegue más de una persona para añadir un componente más lúdico (así como virtual por ser ese tipo de dados) a la actividad. Entonces, se puede anotar en la misma pizarra o papel a parte el número de aciertos por persona e, incluso los fallos para que no se vuelvan a cometer. Es decir, si el alumno ha dicho que “SUBIR” es un sustantivo, se anota esa palabra y se escribe al lado su categoría gramatical: verbo.

#### Observaciones:

- Se puede dilatar la dificultad ampliando el número de dados y caras de dados virtuales.
- Se han elegido palabras relacionadas con viajes para ampliar vocabulario, pero puede ser elegido cualquier tema.

### **6.2.5. El Adjetivo**

#### Objetivo:

- Saber utilizar los adjetivos, cuáles son.
- Desarrollo de motricidad fina.

#### Materiales: (Anexo V)

- Recortables de muñecos y ropa.

Desarrollo de la actividad:

Para realizar este juego, son necesarios los recortables de muñecos a los que se les puede vestir con distintas prendas. El alumno elegirá un modelo de ropa que tendrá que colocar sobre el cuerpo del muñeco y, a continuación, describirlo empleando todos los adjetivos que se le ocurran. Por ejemplo, el muñeco tiene un pantalón azul, un gorro blanco... Y parándose a pensar, con la ayuda del especialista, que los adjetivos son las palabras que describen al sustantivo. En este caso, “azul” y “blanco”.

Observaciones:

- La descripción puede ser realizada por el alumno de manera oral o por escrito, según lo que estime más necesario el maestro que necesita el alumno en ese momento.

## **6.2.6. El Sujeto y el Predicado, y el Concepto de Oración**

Objetivo:

- Diferenciar entre el sujeto y el predicado en una oración.
- Comprender el concepto de oración.

Materiales: (Anexo VI)

- Historia con oraciones donde aparezca un sujeto e imágenes de dicho sujeto.

Desarrollo de la actividad:

Este ejercicio consiste en que el alumno lee una pequeña historia donde un personaje realiza varias acciones. Para que el educando perciba que el sujeto no tiene por qué ser un nombre propio, puede ser un pronombre o, incluso, estar elíptico, se cambia gradualmente el nombre de, en este caso, la

protagonista. De manera que se comienza dotando de nombre al personaje, después sustituyéndolo por un pronombre, y por último omitiéndolo.

Tras leer la historia, el maestro le pregunta quién es el protagonista y, por tanto, quién realiza todas las acciones de la historia. Entonces, seguidamente se le pregunta quién es, en consecuencia, el sujeto.

A continuación, tras haber leído y comentado este ejemplo, será el propio alumno quien invente otra historia

#### Observaciones:

- Las historias inventadas pueden hacerse por escrito o de manera oral, según la opinión del maestro en base a la necesidad del alumno.
- En el caso de hacerlo por escrito, el niño puede realizar también un dibujo para trabajar la motricidad, entre otras cosas.
- En caso de hacer de forma oral, se puede emplear un muñeco o peluche para que el niño tenga el apoyo visual del sujeto en todo momento.

### **6.2.7. El Género y Número**

#### Objetivo:

- Diferenciar entre masculino y femenino.
- Diferenciar entre singular y plural.
- Ampliar vocabulario con la temática de animales.

#### Materiales: (Anexo VII)

- Dos tableros: género y número.
- Tarjetas repetidas con palabras en femenino, masculino, singular y plural.

#### Desarrollo de la actividad:

Esta actividad acercará al alumno a la distinción existente entre género: masculino y femenino, y número: singular y plural.

Para ello, se dibujarán en un folio dos casillas: una correspondiente con el género masculino y la otra para el femenino. Lo mismo se realizará con el número.

A continuación se preparan tarjetas con múltiples palabras en femenino, masculino, singular y plural. Las tarjetas deben estar repetidas, es decir, debe haber dos tarjetas para la palabra “león” (masculino) y dos tarjetas para “leona” (femenino). Esto se debe a que el juego consiste en repartir todas las tarjetas entre los jugadores (desde el maestro con el alumno a incluir más alumnos).

Una vez repartidas todas las tarjetas hay que ir “robándoselas” al oponente.

El juego termina cuando uno de los jugadores se queda sin cartas, para lo cual necesita tener en su mano la pareja de palabras del mismo género o del mismo número. Por ejemplo, si tiene dos tarjetas con la palabra “león”, tiene que dejarlas en la casilla correspondiente. Pero si se confunde o falla tiene que mantenerlas en su poder una ronda más, dando así la oportunidad a otra persona de quitársela.

#### Observaciones:

-Es posible que los propios alumnos sean quienes creen los materiales para el juego.

- Aunque se puede jugar con los dos tableros al tiempo, se recomienda jugar de manera separada, es decir, o bien a emparejar tarjetas en singular y plural o en femenino y masculino; ya que sino los conceptos pueden mezclarse en el aprendizaje del niño.

-La temática empleada han sido los animales para que amplíen vocabulario en ese ámbito, pero se puede extender a cualquier tema

### **6.2.8. Artículos Definidos y Artículos Indefinidos**

#### Objetivo:

- Conocer los artículos definidos: el, la, los, las

- Conocer los artículos indefinidos: un, una, unos, unas.
- Distinguir entre ambos artículos.
- Desarrollar la atención y la memoria.

Materiales: (Anexo VIII)

- Tarjetas repetidas dos veces con los artículos definidos e indefinidos.

Desarrollo de la actividad:

Este juego se corresponde con el tradicional “memory”, consistente en poner todas las tarjetas boca abajo sobre la mesa e ir levantando una a una para comprobar si coinciden, recordando la posición de cada tarjeta.

En este caso, las tarjetas contienen el nombre de uno o varios objetos con su correspondiente artículo delante. El nombre de un objeto aparecerá tanto con el artículo definido, como con el artículo indefinido, es decir: para el objeto “avión”, existirá “un avión” y “el avión”. De esta manera tiene que fijarse bien en si la tarjeta tenía el artículo definido o el artículo indefinido.

Observaciones:

- El número de jugadores pueden ser, desde uno, a varios, pero se recomienda que el alumno juegue con el adulto, sobretodo al principio de presentarle la actividad, para que le sirva de ejemplo.

### **6.2.9. La Concordancia del Grupo Nominal**

Objetivo:

- Conocer y usar correctamente la concordancia de los grupos nominales.
- Reforzar la atención y concentración.
- Reforzar la destreza manual (en caso de impresión).
- Uso de las TIC (en caso de programa digital).
- Ayudar a la relajación.

Materiales: (Anexo IX)

- Puzzle interactivo: <http://www.jigsawplanet.com/>
- O puzzle manual.

Desarrollo de la actividad:

La actividad consiste en que el alumno reconstruya un puzzle en el que aparecen grupos nominales. Sólo encajarán las piezas adecuadas, por lo que los determinantes, artículos... plurales irán con los sustantivos y adjetivos plurales; y viceversa.

De esta manera el niño interiorizará que los grupos nominales son grupos de palabras (determinante + sustantivo + adjetivo, por ejemplo), pero de forma indirecta, sin suponer excesivo esfuerzo mental.

El puzzle se hará en la pantalla de un ordenador, tableta o aparato similar, con el programa "jigsawplanet". Se ha elegido este programa, pero podría servir cualquiera que cumpliera esas características de realizar un puzzle.

Antes de entrar en el programa se ha creado un documento "jpg" donde aparecen ejemplos de grupos nominales, para que esa sea la plantilla del puzzle. Por este motivo, el puzzle también se puede imprimir.

Observaciones:

- Se recomienda un ambiente tranquilo para realizar la actividad debido a que tiene que interiorizar los conocimientos y reflexionar sobre ellos.

## **6.2.10. El Verbo (presente, pasado y futuro)**

Objetivo:

-El objetivo fundamental que se persigue es que el alumno sea capaz de discernir entre el presente, el pasado y el futuro de los verbos.

-Además, se trabaja la destreza manual, la psicomotricidad fina; así como la atención.

-También se trabaja someramente el adjetivo o adverbio y el sustantivo en cuanto a concordancia.

-Por otra parte, de manera indirecta, se está trabajando el enunciado porque tienen que formar frases con sentido.

-En este caso, se aprovecha para afianzar las expresiones faciales y emociones.

#### Materiales: (Anexo X)

-Plantilla de un dado.

-Materiales para la creación de los mismos: papel o cartulina, tijeras, rotulador, pegamento.

#### Desarrollo de la actividad:

El alumno creará, a partir de una plantilla proporcionada por el maestro, cinco dados de papel o cartulina. Los tres primeros dados serán destinados a escribir seis verbos: en un dado presente, otro dado en pasado y el tercero en futuro. En el cuarto dado se escribirán seis sustantivos y en el quinto dado seis adverbios, o bien seis adjetivos.

Una vez obtenidos todos los dados, se le pide al alumno que elija uno de los dados de verbos. Después, tiene que tirar dicho dado, así como los otros dos: primero tira el dado de verbos, luego el dado de sustantivos y por último el de adjetivos. Con esas tres palabras que ha obtenido tendrá que realizar una frase y decir por qué es presente, pasado o futuro.

Por ejemplo, si obtiene: “escribo”, “historia”, “fantástica”, la frase que puede formar añadiendo nexos sería: “escribo una historia fantástica”. Esta oración está en presente porque el momento de realizar la acción es ahora, y este es el razonamiento al que el alumno tiene que llegar siendo proporcionadas, si son necesarias, pistas por el maestro. Es decir, se puede preguntar “¿Cuándo escribes la historia?” “¿Ayer o ahora escribes la historia?”...

Observaciones:

-La primera parte de la actividad, creación de los dados, se realizará o no tras previa valoración del maestro, pues puede estimar que suponga una dificultad añadida en el alumno y entonces es conveniente que los dados los cree el educador.

-Los verbos, los sustantivos y los adjetivos elegidos se fijarán previamente con un tema. Por ejemplo, las emociones.

-Esta actividad se puede variar según el nivel de conocimiento y la edad del niño, de tal manera que se pueden añadir dados (adverbios, determinantes...), o bien se pueden suprimir; es decir, emplear sólo dos.

### **6.2.10.1. El Verbo (singular y plural)**

Objetivo:

- Conocer que “yo, tú, él, ella” son las formas en singular.
- Conocer que “nosotros, nosotras, vosotros, vosotras, ellos, ellas” son las formas en plural.
- Conocer la concordancia entre la forma del pronombre y el verbo.

Materiales: (Anexo XI)

- Dado pronombres personales.
- Dado verbos en infinitivo.
- Gometes.

Desarrollo de la actividad:

Al igual que la otra actividad sobre el presente, pasado y futuro de los verbos, en la presente también se requerirá de dados.

En esta ocasión serán necesarios dos dados, uno de ellos con las formas “yo, tú, él, ella, nosotros, nosotras, vosotros, vosotras, ellos, ellas”, cada una de las formas en cada cara del dado (siendo la misma cara para “nosotros” y

“nosotras”, etc.). El otro dado tendrá las formas en infinitivo de distintos verbos (en este caso, verbos de la vida cotidiana), con su correspondiente imagen o dibujo.

La actividad consiste en que el alumno tire primero el dado con los pronombres personales y después el dado de los verbos. Por ejemplo, si obtiene “yo” y “escribir”, tendrá que decir “yo escribo”, señalándose a sí mismo; si fuese “tú” y “escribir”: “tú escribes”, señalando a otra persona; “ellos escriben”, señalando a varias personas...

Este ejercicio está pensado para que jueguen varios jugadores, entre ellos el maestro que servirá como ejemplo de qué deben hacer. La idea es que en cada turno, cada jugador arroje ambos dados y, si conjuga bien el verbo, se le pegará en la mano un gomets. Se estipulan antes de comenzar el juego cuántas rondas se llevarán a cabo, en función de los jugadores. Esto es, si los jugadores son tres, al menos tres rondas y así sucesivamente, porque no importa que surja un empate.

Observaciones:

- Es posible jugar sólo el maestro con el alumno, aunque la actividad da más juego si se incluyen varios jugadores.

## 7. CONCLUSIONES

El presente trabajo proporciona el diseño de actividades y ejercicios lúdicos para trabajar el componente lingüístico gramatical en el aula de AL, pero antes de esto plasma una justificación de la enseñanza y el aprendizaje de la gramática y su importancia en la educación, del aula y el especialista de AL, y de la relevancia del componente lúdico.

Tanto en la propuesta didáctica como en el desarrollo de todo el trabajo, la comunicación es un objetivo que se persigue y que adquiere gran importancia ya que, además de ser uno de los fundamentos más importantes del aula de AL, la comunicación es una de las competencias esenciales para la educación escolar y el desarrollo del ser humano. Por eso se sostiene el uso del factor lúdico, porque no sólo motiva al alumno, sino que tiene que alentar la comunicación, el intercambio de información entre dos o más individuos.

La comunicación necesita, prioritariamente, al lenguaje verbal.

El lenguaje, cuya importancia queda reflejada en el párrafo anterior, es un sistema compuesto de subsistemas: la forma (morfosintaxis y fonología), el contenido (semántica) y el uso (pragmática). Estas tres dimensiones del lenguajes son necesarias, las tres en la misma medida, para conseguir una comunicación eficaz.

La forma del lenguaje es también la gramática, la cual puede ser, a su vez, lingüística o científica, normativa o académica, y escolar o pedagógica. Además, también puede ser intuitiva, analítica o didáctica. La gramática escolar y didáctica es la que da sentido a este trabajo y es sobre la cual se reflexiona.

La reflexión que se lleva a cabo tiene que ver con el hecho de que la enseñanza gramatical es importante, y los argumentos presentados son: que favorece un ejercicio metalingüístico, sirve como base para aprender otras lenguas, es parte inherente de la cultura del lenguaje, y ayuda en el ejercicio intelectual de abstracción y deducción del alumno. Es decir, el lenguaje no es sólo cuestión de producir, sino también de entender.

Esta explicación se traslada al aula de AL, donde se recomienda llevar a cabo la propuesta didáctica.

El aula de AL tiene como finalidad la atención temprana y estimulación del lenguaje y la comunicación, y la rehabilitación de las deficiencias en la adquisición o desarrollo en este terreno.

El maestro especialista de AL trabaja la estimulación, prevención y rehabilitación de la audición, voz, habla y lenguaje. Además trabaja las distintas dimensiones del lenguaje con los alumnos. Entre sus funciones está asesorar y colaborar con el resto de personal docente, así como con las familias, a quienes ha de orientar en el buen uso del lenguaje.

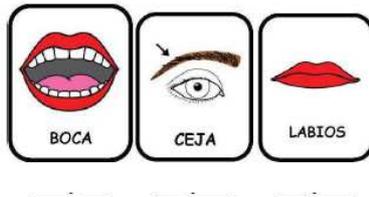
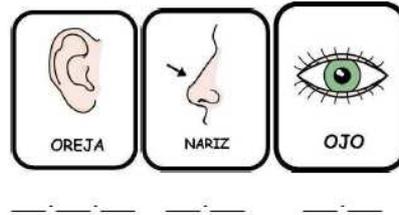
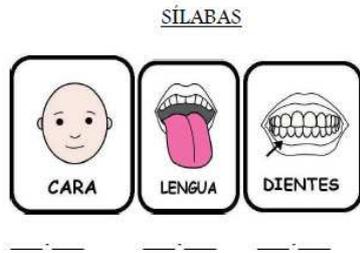
El factor lúdico se considera relevante porque es una manera de motivar al alumnado, pero también porque puede proporcionar espacios y tiempos con ambientes distendidos donde se desarrolle la comunicación.

Se entiende el juego como una actividad placentera, espontánea, divertida pero educativa, con participación activa...

En general, se intenta tener en cuenta y se trabaja de forma transversal el crecimiento de la persona en todos sus componentes y la educación en valores.

## 8. ANEXOS

### Anexo I: La sílaba

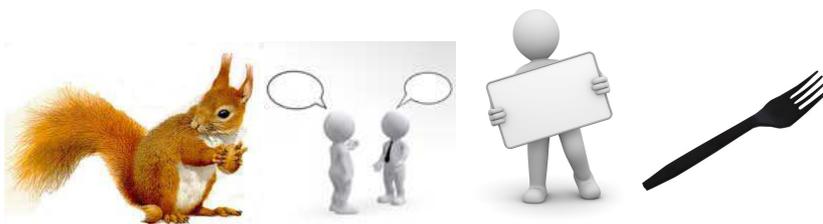


## Anexo II: La Palabra

Ñ	J	A	T	F	C	L	U	G	O	F	U	E	I	Z	M	Z	A	M	T	T	X	Q	B	K	ALBERTO
Ñ	T	R	U	L	C	L	D	P	S	P	B	C	B	F	J	Ñ	B	L	V	Ñ	E	I	Z	X	APRENDER
X	B	B	G	D	Z	A	V	S	A	T	G	L	C	Ñ	G	P	Q	V	R	J	F	U	H	V	ARDILLA
U	R	K	U	F	O	L	T	L	N	L	N	R	X	E	O	S	Z	F	P	L	V	D	M	O	BONITO
D	B	K	M	Y	B	L	C	N	C	R	T	X	H	H	H	B	O	C	U	B	Ñ	N	A	W	GUAPOS
M	P	J	L	N	C	I	Ñ	C	V	P	E	H	U	I	Y	Z	V	M	A	D	U	Z	N	R	LA
Ñ	Ñ	B	O	F	L	D	T	Y	Z	C	N	D	V	N	X	V	B	L	T	D	I	F	H		LIBRO
U	O	N	G	L	D	R	Q	U	E	R	E	R	B	D	Z	M	S	O	J	O	N	J	W	Z	LIMPIO
I	A	T	X	J	W	A	J	B	H	B	D	W	Z	Ñ	G	Y	Ñ	H	I	M	Z	E	T		LUCIA
R	P	E	U	H	G	Q	M	Z	N	N	O	D	J	H	U	Q	C	L	O	G	E	Ñ	O	N	MESA
R	A	S	S	U	T	L	Q	A	O	Z	R	F	M	U	N	O	S	D	B	A	M	F	R	X	QUE
L	V	E	K	W	P	E	I	W	L	F	E	W	N	D	P	O	Z	G	L	P	E	I	B	Z	QUERER
G	F	C	D	C	I	S	L	H	A	X	K	T	A	A	L	Ñ	H	X	L	R	W	Y	I	T	SILLA
U	S	P	S	U	C	M	Z	S	T	A	I	B	U	S	Ñ	J	L	E	I	E	Ñ	R	L	H	SUCIO
A	S	Z	D	Y	F	Y	T	N	L	H	N	P	L	F	G	R	E	Q	N	K	S	W	Q		TENEDOR
P	V	Q	F	S	T	N	Q	A	A	L	C	S	O	R	E	E	E	V	F	D	U	V	X	X	UNOS
O	C	P	Y	U	X	O	P	L	P	I	Ñ	E	U	Q	G	N	N	M	Ñ	E	S	S	C	Q	
S	C	D	I	C	B	O	S	B	O	S	I	N	J	R	G	H	H	M	N	R	H	Ñ	O	F	
O	M	W	N	I	E	R	S	E	H	L	M	K	W	O	T	G	Z	A	D	Y	V	O	G	J	
A	A	J	Y	O	R	R	Y	R	A	T	X	S	A	R	G	I	V	A	Z	X	A	I	G	P	
O	I	P	M	I	L	E	K	T	W	Ñ	B	O	N	I	T	O	O	S	C	K	B	S	Y	I	
R	B	E	C	D	E	P	Ñ	O	M	O	Z	Ñ	I	D	L	B	I	E	R	C	P	V	J	H	
Ñ	L	I	O	B	W	A	I	C	U	L	U	I	P	F	Z	W	G	M	T	R	U	V	V	X	
N	T	J	D	G	R	Ñ	M	F	R	B	P	W	Y	B	B	A	W	D	K	P	Y	Q	W	I	
F	K	S	C	N	P	O	R	B	I	J	E	H	F	M	A	G	T	O	P	X	S	D	E	B	

koko1ikoko.com

## Anexo III: El enunciado



Anexo IV: El sustantivo: nombres propios y nombres comunes

20	19	18	17	16
<b>ASIA</b>	<b>VOLAR</b>	<b>VIAJAR</b>	<b>MALETA</b>	<b>SUBIR</b>
11	12	13	14	15
<b>CARRETERA</b>	<b>SENDERO</b>	<b>AMÉRCIA</b>	<b>EUROPA</b>	<b>BONITO</b>
10	9	8	7	6
<b>COMARCA</b>	<b>SANTANDER</b>	<b>CAMARGO</b>	<b>NACIÓN</b>	<b>GRANDE</b>
1	2	3	4	5
<b>SAN FRANCISCO</b>	<b>ESPAÑA</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>PUEBLO</b>	<b>CANTABRIA</b>

Anexo V: El adjetivo.



## Anexo VI: El sujeto y el predicado, y el concepto de oración.

Carmen es una niña con muchas aficiones.



Carmen se ha vestido de color amarillo porque llega la primavera.



Ella se ha puesto una gorra para protegerse del sol.



Este fin de semana Carmen irá a esquiar con sus padres.



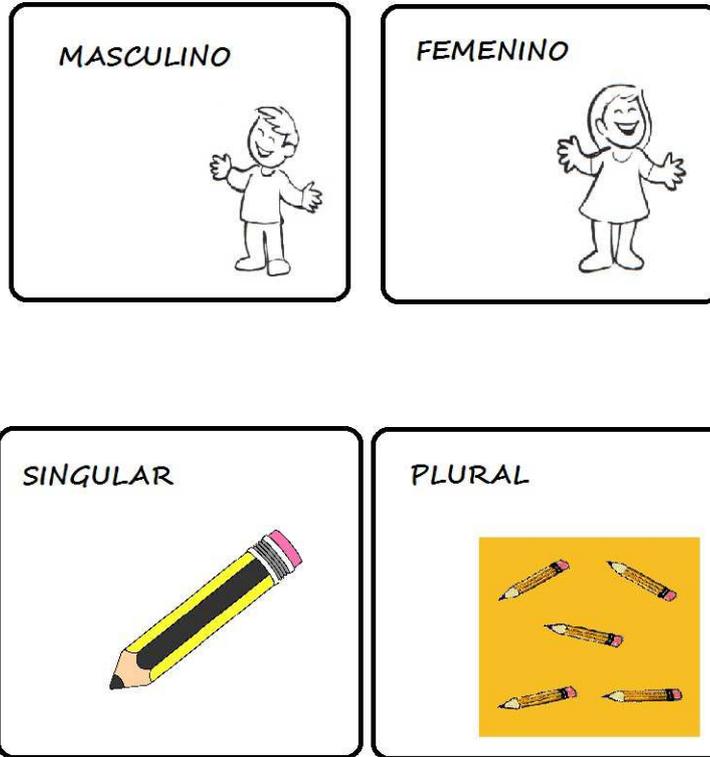
Se ha disfrazado como si fuera un conejo para carnavales.



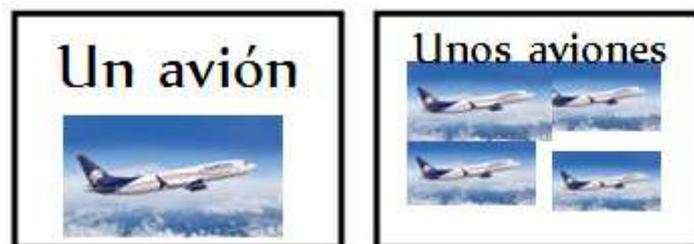
Le encanta el deporte.



Anexo VII: El género y el número.



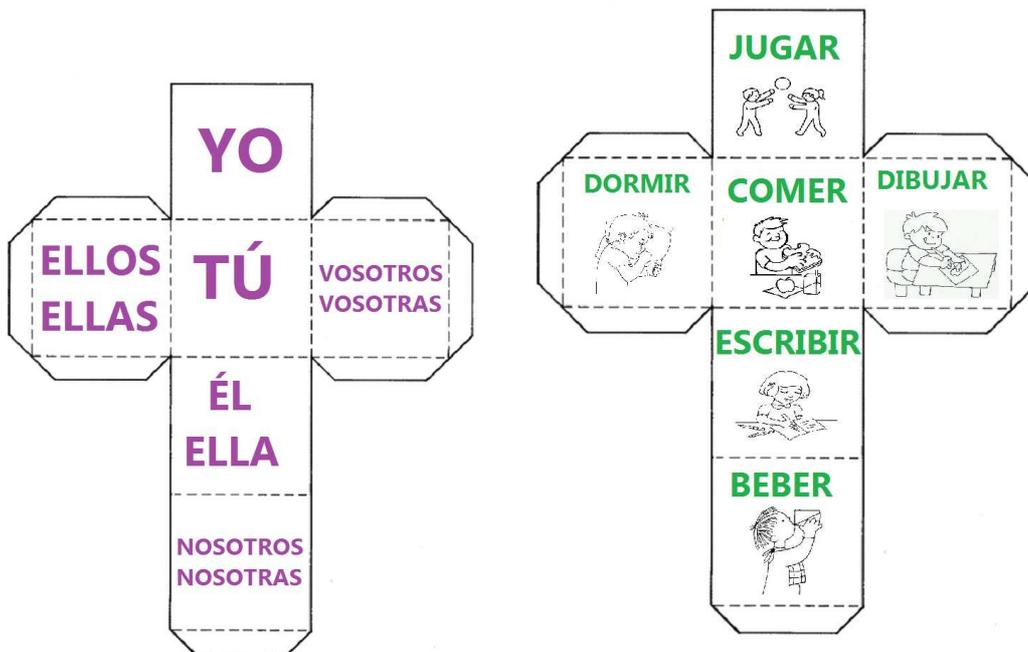
Anexo VIII: Artículos definidos y artículos indefinidos.



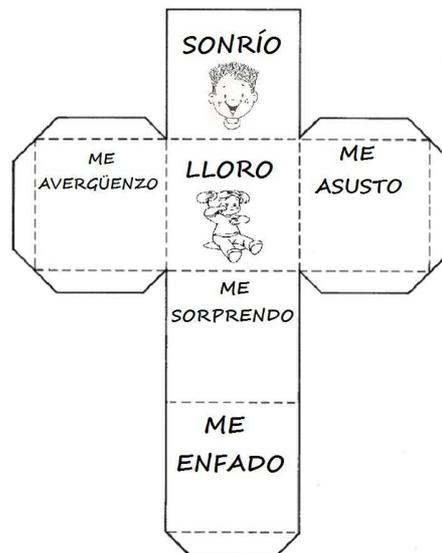
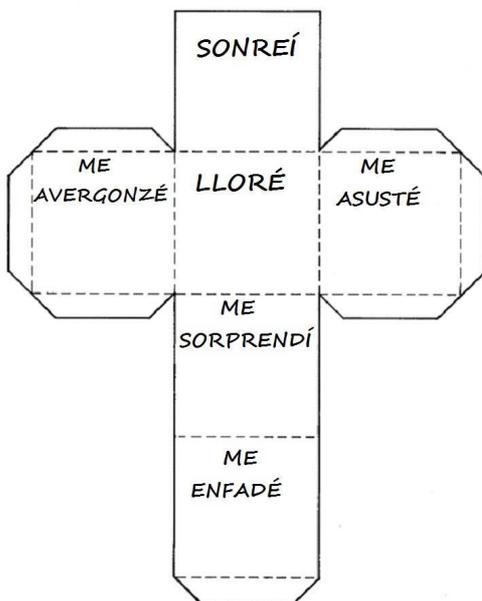
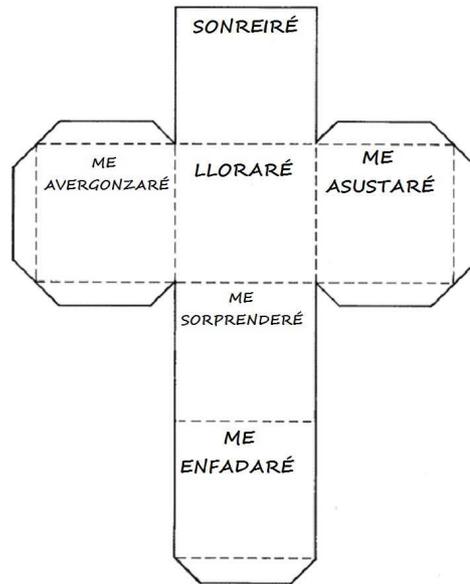
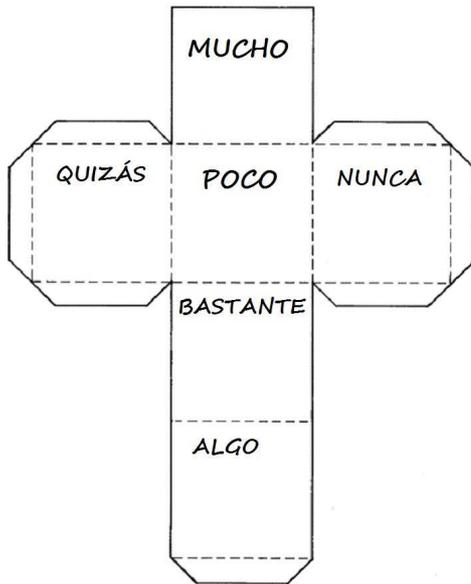
Anexo IX: La concordancia del grupo nominal.



Anexo X: El verbo: singular y plural.



Anexo XI: El verbo: Presente, pasado y futuro.



## 9. BIBLIOGRAFÍA

ARREGI MARTÍNEZ, A. (1999): *Aulas de Audición y Lenguaje: Orientaciones para la organización y el funcionamiento, criterios y estrategias para la evaluación del lenguaje*. Bilbao, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

Recuperado de [http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-573/es/contenidos/informacion/dig\\_publicaciones\\_innovacion/es\\_neespeci/adjuantos/18\\_nee\\_110/110017c\\_Doc\\_IDC\\_aulas\\_ale\\_c.pdf](http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-573/es/contenidos/informacion/dig_publicaciones_innovacion/es_neespeci/adjuantos/18_nee_110/110017c_Doc_IDC_aulas_ale_c.pdf)

ARROYO, A., DÍAZ, M., LÓPEZ, L., ORTEGA, M. (2005): “La evaluación del lenguaje por el maestro de audición y lenguaje: evaluación complementaria”. *Pulso*, nº 28, págs. 73-96.

Recuperado de <http://dspace.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/5133/La%20evaluaci%C3%B3n%20del%20lenguaje%20por%20el%20maestro%20de%20audici%C3%B3n%20y%20lenguaje%20evaluaci%C3%B3n%20complementaria.pdf?sequence=1>

BAUTISTA VALLEJO, J.M. Y LÓPEZ, N.R. (2002): “El juego didáctico como estrategia de atención a la diversidad”. *Revista Agora digital*, nº 4, págs. 1-9.

Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo;jsessionid=AF12B1AD6DD202862E375C34B58459E4.dialnet02?codigo=963159>

BELLO, A. ([1847] 1970): *Gramática de la lengua castellana*. Buenos Aires, Sopena.

BLOOM, L. y LAHEY, M. (1978): *Language development and language disorders*. New Cork, John Wiley & Sons.

BRACKENBURY, L. (1982): "La enseñanza de la gramática". *Revista de Filología, Comunicación y sus Didácticas, CAUCE*, nº 5, págs. 161-217.

Recuperado de [http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce05/cauce\\_05\\_009.pdf](http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce05/cauce_05_009.pdf)

BRUNER, J.S. y HASTE, H. (1990): *La elaboración del sentido. La construcción del mundo por el niño*. Barcelona, Paidós.

CÁCERES SÁNCHEZ, I. (2008): "Logopedia versus audición y lenguaje". *Revista Innovación y Experiencias Educativas*, nº 13, págs. 1-9.

Recuperado de [http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod\\_ense/revista/pdf/Numero\\_13/ISABEL\\_CACERE\\_S\\_1.pdf](http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_13/ISABEL_CACERE_S_1.pdf)

CHACÓN, P. (2008): "El juego didáctico como estrategia de enseñanza y aprendizaje ¿Cómo crearlo en el aula?". *Revista Nueva Aula Abierta*, nº 16, págs. 1-8.

Recuperado de <http://www.grupodidactico2001.com/PaulaChacon.pdf>

DI TULLIO, A. (2001): *Manual de Gramática del Español*. Buenos Aires, Edicial Universidad.

Recuperado de [coleccion.narod.ru/manuales/Tuliomanualdegramatica.doc](http://coleccion.narod.ru/manuales/Tuliomanualdegramatica.doc)

FONTICH VICENS, X. (2013): "La gramática de la primera lengua en la escuela: reflexiones sobre su enseñanza-aprendizaje y sobre el contenido gramatical escolar". *Bellaterra Journal of Teaching & Learning Language & Literature*, nº 6, págs. 1-19.

Recuperado de [http://ddd.uab.cat/search?cc=jtl3&f=issue&p=jtl3\\_a2013m8-9v6n3&rg=100&sf=fpage&so=a&ln=en](http://ddd.uab.cat/search?cc=jtl3&f=issue&p=jtl3_a2013m8-9v6n3&rg=100&sf=fpage&so=a&ln=en)

GARCÍA LARRAURI, B. y GÓMEZ NIETO, C. (1998): "Bases para la formación de especialistas en trastornos de audición y lenguaje: propuestas y alternativas". *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, nº 12, págs. 137-143.

Recuperado de [http://aufop.com/aufop/uploaded\\_files/articulos/1281647631.pdf](http://aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1281647631.pdf)

HERNANDEZ, JUANA M. (1995): *Propuesta curricular en las áreas de lenguaje. Educación Infantil y alumnos con trastornos en la comunicación*. Madrid, CEPE.

INFANTE, A. (2005): "¿Puede la gramática ser divertida? Un ejemplo de actividad de gramática lúdica para niveles iniciales". *Red ELE Revista electrónica de Didáctica / español lengua extranjera*, nº 4, págs. 1-15.

Recuperado de [http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/Material-RedEle/Revista/2005\\_04/2005\\_redELE\\_4\\_06Infante.pdf?documentId=0901e72b80e00249](http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/Material-RedEle/Revista/2005_04/2005_redELE_4_06Infante.pdf?documentId=0901e72b80e00249)

MONFORT, M. Y JUÁREZ SÁNCHEZ, A. (2013): *El niño que habla, el lenguaje oral en preescolar*. Madrid, CEPE.

MANTECÓN RAMIREZ, B. (1989): "Justificación de la gramática escolar". *Revista de Filología y su Didáctica, CAUCE*, nº 12, págs. 59-92.

Recuperado de [http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce12/cauce\\_12\\_004.pdf](http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce12/cauce_12_004.pdf)

NUÑO PÉREZ, J. (1991): "La formación de los futuros maestros: especialidad "audición y lenguaje"". *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, nº 12, págs. 167-179.

Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=217063>

RODRÍGUEZ GONZALO, C. (2012): "La enseñanza de la gramática: las relaciones entre la reflexión y el uso lingüístico". *Revista Iberoamericana de Educación en la Universidad de Valencia*, nº 59, págs. 87-118.

Recuperado de <http://www.rieoei.org/rie59a04.pdf>

SALVADOR MATA, F. (1989): "Fundamentos científicos de la enseñanza de la gramática". *UNED, Departamento de didáctica y organización escolar*, págs. 119-131.

Recuperado de [http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:20370&dsID=fundamentos\\_cientificos.pdf](http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:20370&dsID=fundamentos_cientificos.pdf)

VÁZQUEZ UCEDA, M. (2009): "El papel del maestro y la maestra de audición y lenguaje en el marco de la escuela inclusiva". *Revista Digital P@k-En-Redes*, nº 5, pág. 1-14.

Recuperado

de

[http://pakenredes.cepalcala.org/upload/file\\_aj10\\_12\\_09\\_10\\_51\\_30.pdf](http://pakenredes.cepalcala.org/upload/file_aj10_12_09_10_51_30.pdf)

WOOLFOLK, A. (2010): *Psicología educativa*. México, Pearson.

### **Legislación:**

Real Decreto 1594/2011, de 4 de noviembre, por el que se establecen las especialidades docentes del Cuerpo de Maestros que desempeñen sus funciones en las etapas de Educación Infantil y de Educación Primaria reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.  
<http://www.boe.es/boe/dias/2011/11/09/pdfs/BOE-A-2011-17630.pdf>

La Orden EDU/65/2010, de 12 de agosto, que aprueba las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las escuelas infantiles, de los colegios de educación primaria y de los colegios de educación infantil y primaria de la Comunidad Autónoma de Cantabria.  
<http://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=183006>

Decreto 98/2005, de 18 de agosto, de ordenación de atención a la diversidad en las enseñanzas escolares y la educación preescolar en Cantabria.  
<https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=86250>

Orden EDU/21/2006, de 24 de marzo, por la que se establecen las funciones de los diferentes profesionales y Órganos, en el ámbito de la atención a la diversidad, en los Centros Educativos de Cantabria.

<https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=96307>